ANÁLISIS DEL SECTOR

LA SECRETARIA DE EDUCACION realiza el **ESTUDIO DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, articulo 12 de la Ley 2069 de 2020 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 399 de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de Estudios de Sector (V2 24-06-2022), se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes.

Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, se identifican algunos aspectos del mercado, demanda, posibles oferentes, riesgos probables y requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

El Departamento, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la página web de Colombia Compra Eficiente - SECOP (www.colombiacompra.gov.co). Lo anterior con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución. Se determinaron las variables para tener en cuenta en el presente proceso de contratación, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el desarrollo del análisis del sector del presente proceso de contratación se consultan las fuentes de información sugeridas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (GEES V.2-2) por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), así como las diferentes fuentes de información de entidades del orden nacional y del sector privado. De acuerdo a esto, se procede a relacionar la información correspondiente de la economía del sector a nivel internacional y nacional, basándose y apoyándose en las estadísticas e informes sectoriales publicados en éstas.

El presente análisis ofrece información sobre los aspectos generales del sector dirigido al objeto a contratar, dentro de los cuales se analiza los aspectos económicos globales, nacionales y relacionados con el sector, así como los aspectos técnicos y regulatorios.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Identificación y relación del comportamiento del gasto histórico, el cual busca describir las condiciones en las cuales la Entidad Estatal y, otras entidades han contratado en el pasado este bien, obra o servicio. Relación del Análisis de la Oferta en donde se realiza el proceso de caracterización para entender las variables que impactan los sectores a los que pertenece la categoría a evaluar, así como los oferentes que existen, entre otras variables. Y finalmente, estudio de indicadores financieros para determinar la aptitud de los proponentes para participar en el proceso de contratación

I. Identificación del sector

Los sectores económicos se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso operativo que lo caracteriza. Existen tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, sector secundario y terciario, principalmente, pero también se tiene en cuenta sectores cuaternario y quinario, considerándose estos dos últimos, como parte del sector terciario.

Sector primario

Realiza las actividades relacionadas con la extracción y recolección de la materia prima que derivan de los recursos naturales; por ejemplo, la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otros.

Sector secundario

Este sector agrupa un conjunto de actividades ligadas a la transformación de insumos, mediante procesos industrializados para la producción de bienes finales, tales como la industria manufacturera, transporte y distribución de electricidad, gas,agua y la actividad de la construcción

Actividades como por ejemplo, la fabricación de muebles; Industrias de calzado, textiles y vestimenta; y también, Industrias maderereras o papeleras hacen parte de los sectores que se agrupan en la industria manufacturera.

Sector terciario o sector de servicios

Abarca las actividades relacionadas con con la prestación de servicios no vinculados a la producción o transformación de bienes materiales. Su objetivo principal es generar servicios que satisfagan las necesidades de la población.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Entre las actividades realizadas en este sector encontramos: actividades financieras, hotelería y turismo, servicios de transporte y comunicación, servicios de telecomunicación e internet, medios de comunicación, actividades comerciales, servicios de salud y sanidad, servicios de la administración pública, servicios y bienes educativos, servicios tecnológicos, entre otros.

Teniendo en cuenta que la necesidad del presente proceso de contratación se dirige al suministro de bienes tangibles, se determina que el sector al que pertenece la necesidad del presente análisis del sector y por consiguiente del proceso de contratación,son del sector secundario debido a la transformación de materias primas mediante procesos industrializados en dichos bienes.

II. Productos o subsectores del sector industrial (manufacturero).

El mercado mobiliario comprende una amplia gama de productos como:

- Según su tipo:
 Mesas,Escritorios,Sofá,Sillón,Sillas,Taburetes,Gabinetes,Estantes,Camas,etc

- Según su Material:
 Metal, Madera, Plástico y Vidrio

- Según su uso Final:
 Residencial, Comercial

El sector manufacturero colombiano cuenta con habilitadores para invertir en el país y aprovechar las oportunidades que ofrece. Entre estas, Colombia se destaca por su acceso a materias primas a costos competitivos y talento humano calificado a costos inferiores a los de la región.
Además, Colombia se destaca como una plataforma exportadora de manufacturas para la región. Los subsectores que se relacionan a continuación contienen los productos requeridos dentro del sector:

INDUSTRIA MANUFACTURERA

N°	SECTOR	EMPRESAS
1	Elaboración de productos alimenticios	17.896
2	Instalación, mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo	15.089

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

3	Confección de prendas de vestir	13.912
4	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	11.047
5	Fabricación de sustancias y productos químicos	5.469
6	Actividades de impresión y producción de copias a partir de grabaciones originales	4.909
7	Fabricación de muebles, colchones y somieres	4.916
8	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	4.096
9	Otras industrias manufactureras	3.444
10	Fabricación de productos textiles	3.450
11	Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y talabartería	3.333
12	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	3.141
13	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles	3.189
14	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2.578
15	Elaboración de bebidas	2.008
16	Fabricación de productos de caucho y plástico*	1.518
17	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	1.591
18	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	1.516
19	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	1.236
20	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	973
21	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	683
22	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	511
23	Coquización, refinación del petróleo y mezcla de combustibles	491
24	Elaboración de productos de tabaco	29
	TOTAL ACTIVIDADES Y EMPRESAS INDUSTRIALES (MANUFACTURERAS)	**107.025**

III. Gremios del sector

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	CONSEJO GREMIAL NACIONAL	Este organismo agrupa a los gremios económicos más representativos de Colombia, incluyendo el sector de la construcción y la industria, que son fundamentales para el sector mobiliario
2	ACICAM	Asociación que aglutina a los empresarios del calzado, insumos y maquinaria. Nació el 25 de noviembre de 1998, a partir de la unión de los gremios CORNICAL Y ASOCUEROS. Esta entidad se encarga de representar a los empresarios del sector ante otras instancias como el gobierno y otras entidades de apoyo públicas y privadas
3	ANALDEX	Asociación Nacional de Exportadores, es una entidad privada que reúne a las empresas exportadoras de Colombia, bajo el propósito común de fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional y promover la imagen de Colombia en el exterior
4	ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, representa y defiende los intereses de pequeños y medianos industriales de Colombia (empresas con menos de doscientos empleados y capital inferior a $300.000.000 según Ley 78/88).
5	FEDEMADERAS	La federación nacional de industriales de la madera, FEDEMADERAS, representa al sector forestal, de madera y mobiliario del país, vincula a los empresarios y productores reforestadores, transformadores, fabricantes y comercializadores de muebles, productos de madera y provenientes de ella, incluye a proveedores de bienes y servicios para este sector en Colombia, y a comunidades étnicas responsables y dueñas colectivas del bosque natural. Creada en diciembre de 2003, la federación agrupa asociaciones locales de empresarios, instituciones de apoyo y sus empresas miembros directos, bajo este esquema, actualmente representa alrededor de 472 empresarios y productores del sector, organizados en 4 consejos sectoriales.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

6	ACOLCUR	Asociación Colombiana de Químicos y Técnicos de la industria del Cuero. Entidad sin Ánimo de lucro que desarrolla objetivos en el sector pecuario de exclusivo orden técnico y científico. Promueve el desarrollo de la ciencia y las aplicaciones tecnológicas dentro de los procesos productivos del Cuero. Busca soluciones y nuevos métodos de trabajo dentro de la Industria Curtidora
7	FENALCO	Federación Nacional de Comercio: Representa gremialmente a los comerciantes y empresarios colombianos y atiende sus necesidades. Ser un gremio internacionalizado mediante la implementación de alianzas estratégicas. que redunde en mayores oportunidades para los empresarios colombianos.
8	ACOPLÁSTICOS	Entidad privada que reúne a las empresas exportadoras de Colombia, bajo el propósito común de fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional y promover la imagen de Colombia en el exterior

IV. Comportamiento de la economía a nivel internacional y nacional – Perspectivas de crecimiento – Cifras totales de producción, ventas y empleo del sector.

Economía a nivel internacional

La economía mundial continúa adaptándose a un entorno caracterizado por una elevada incertidumbre geopolítica, cambios en las políticas comerciales y un crecimiento moderado. Aunque durante 2025 se alcanzaron acuerdos que redujeron parcialmente las tensiones derivadas de las políticas arancelarias implementadas por las principales economías, el escenario internacional sigue marcado por la volatilidad de los mercados, los conflictos geopolíticos, las disrupciones en las cadenas de suministro y la incertidumbre respecto a las políticas fiscales y monetarias.

De acuerdo con las proyecciones más recientes de los organismos internacionales, se espera que la economía mundial mantenga un crecimiento cercano al 3% durante 2026, reflejando una expansión moderada impulsada principalmente por las economías emergentes, mientras que las economías avanzadas continúan registrando un crecimiento limitado debido a la desaceleración del consumo, el envejecimiento poblacional y la persistencia de condiciones financieras relativamente restrictivas. La inflación ha seguido

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

moderándose en la mayoría de las economías, permitiendo que varios bancos centrales inicien gradualmente ciclos de reducción de tasas de interés; sin embargo, aún persisten riesgos inflacionarios asociados a los precios de la energía, las materias primas y las tensiones comerciales.

Las perspectivas económicas continúan expuestas a riesgos importantes, entre los que destacan la fragmentación del comercio internacional, el incremento de medidas proteccionistas, los conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo, los elevados niveles de endeudamiento público y privado, los efectos del cambio climático sobre la producción y la infraestructura, así como la volatilidad de los mercados financieros. Estos factores podrían limitar el crecimiento económico mundial y afectar la estabilidad financiera.

En este contexto, los organismos multilaterales recomiendan fortalecer la cooperación internacional, preservar la estabilidad macroeconómica, mantener políticas fiscales sostenibles, garantizar la independencia de los bancos centrales e impulsar reformas estructurales que incrementen la productividad, fomenten la inversión, promuevan la innovación y aceleren la transición hacia economías más sostenibles y resilientes. Asimismo, la política industrial continúa desempeñando un papel relevante para fortalecer sectores estratégicos, siempre considerando cuidadosamente los costos fiscales, la eficiencia económica y la competencia internacional.

En algunas economías emergentes de América Latina, Europa, África y Asia persisten presiones inflacionarias derivadas de factores internos, la depreciación de algunas monedas, ajustes en precios regulados y fenómenos climáticos que afectan la producción agrícola, aunque la tendencia general muestra una estabilización de los precios respecto a los niveles observados en los años posteriores a la pandemia.

El impacto económico de los últimos años ha llevado a que la economía mundial continúe enfrentando diversos retos sociales y económicos. Los efectos acumulados de la pandemia, los conflictos internacionales y las presiones inflacionarias incrementaron la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria en numerosos países. No obstante, gracias a las políticas de recuperación económica, la inversión pública y privada, el fortalecimiento del comercio internacional y la transformación digital, la actividad económica ha mostrado una recuperación gradual. Actualmente, tanto los gobiernos nacionales como los organismos internacionales continúan destinando recursos para fortalecer la infraestructura, la salud, la educación, la transición energética y el desarrollo sostenible, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población y aumentar la resiliencia de las economías frente a futuros desafíos.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Adicionalmente, entre los principales factores que continúan impulsando favorablemente el mercado se encuentran el crecimiento de la población mundial, el proceso de urbanización, el desarrollo de proyectos residenciales, comerciales e industriales y la recuperación gradual de la inversión en infraestructura. En el sector del mobiliario, la demanda continúa orientándose hacia productos funcionales, livianos, modulares, multifuncionales y sostenibles, impulsada por el crecimiento del comercio electrónico, la expansión del trabajo híbrido, el aumento de hogares unipersonales, los cambios en los estilos de vida y la preferencia de los consumidores por soluciones que optimicen el uso del espacio. Asimismo, la creciente conciencia ambiental ha incrementado la demanda de muebles fabricados con materiales reciclables, certificados y de bajo impacto ambiental, convirtiéndose en un factor determinante para la competitividad del sector durante 2026.

Economía LATAM

América Latina y el Caribe continúa mostrando una recuperación gradual, aunque moderada, en un contexto internacional marcado por la incertidumbre geopolítica, la fragmentación del comercio mundial y un crecimiento económico global inferior al promedio histórico. Si bien la región logró superar los efectos más severos de la pandemia y mantener la estabilidad macroeconómica en la mayoría de los países, persisten importantes desafíos relacionados con el bajo crecimiento de la productividad, las restricciones fiscales, la informalidad laboral, la desigualdad, la pobreza y la necesidad de aumentar la inversión pública y privada.

Las proyecciones más recientes de los organismos internacionales indican que América Latina y el Caribe crecerá alrededor del 2,2 % durante 2026, impulsada por una recuperación gradual del consumo interno, la inversión y el comercio exterior. No obstante, la región continúa siendo una de las de menor crecimiento entre las economías emergentes, situación que limita la generación de empleo de calidad, el incremento del ingreso per cápita y la reducción sostenida de la pobreza.

En el ámbito monetario, la mayoría de los bancos centrales de la región, entre ellos los de Brasil, Chile, Colombia, Perú y México, han continuado reduciendo gradualmente sus tasas de interés, luego del proceso de desinflación alcanzado durante 2024 y 2025. La inflación se mantiene, en términos generales, dentro o cercana a los rangos meta establecidos por los bancos centrales, aunque algunos países todavía enfrentan presiones derivadas de la depreciación cambiaria, el incremento de algunos precios regulados y los efectos de fenómenos climáticos sobre la producción de alimentos.

En el frente financiero, las condiciones de crédito han mejorado progresivamente gracias a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, persisten riesgos asociados al

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

elevado endeudamiento de hogares y empresas, así como a las restricciones fiscales de varios gobiernos. Aunque los sistemas financieros de la región continúan mostrando niveles adecuados de solvencia y liquidez, los organismos internacionales mantienen la recomendación de fortalecer la supervisión financiera y preservar la estabilidad macroeconómica ante posibles episodios de volatilidad internacional.

Uno de los principales retos para América Latina continúa siendo incrementar su crecimiento potencial. La baja productividad, la limitada inversión en infraestructura, innovación, ciencia y tecnología, la informalidad laboral y las brechas educativas siguen restringiendo la competitividad regional. A ello se suman desafíos derivados del cambio climático, la transición energética y la necesidad de modernizar las instituciones para mejorar el clima de inversión y fortalecer la confianza empresarial.

En el contexto internacional, continúan presentes factores que generan incertidumbre sobre la economía regional, entre ellos las tensiones geopolíticas, los conflictos armados en Europa y Oriente Medio, las nuevas políticas comerciales implementadas por las principales economías, la volatilidad de los mercados financieros y la desaceleración estructural de algunas economías desarrolladas. Asimismo, la economía de China continúa siendo un factor determinante para América Latina debido a su papel como principal socio comercial de varios países exportadores de materias primas. Aunque el crecimiento chino se mantiene por encima del promedio mundial, la menor expansión de su sector inmobiliario y la moderación de su demanda interna continúan afectando los precios internacionales de algunos productos básicos.

El desempeño económico de los países latinoamericanos sigue siendo heterogéneo. Economías como Guyana continúan registrando las mayores tasas de crecimiento impulsadas por el sector petrolero, mientras que países como República Dominicana, Paraguay, Costa Rica, Panamá y Uruguay mantienen perspectivas favorables gracias al dinamismo de la inversión, el turismo, los servicios y las exportaciones. Por su parte, economías de mayor tamaño como Brasil, México, Colombia, Chile y Perú presentan ritmos de crecimiento moderados, condicionados por factores internos y por la evolución de la economía mundial.

Desde la perspectiva del consumo, la recuperación del poder adquisitivo de los hogares ha favorecido una mejora gradual de la demanda interna. La disminución de la inflación y la reducción de las tasas de interés han contribuido a fortalecer el consumo privado; sin embargo, este continúa creciendo a un ritmo moderado debido a la persistencia de elevados niveles de informalidad laboral y a la cautela de los consumidores frente a la incertidumbre económica.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

En respuesta a estos desafíos, los gobiernos de la región continúan impulsando políticas orientadas a fortalecer la inversión, mejorar la infraestructura, promover la innovación, impulsar la transformación digital y facilitar la creación y formalización de empresas. Asimismo, se mantienen programas destinados a fortalecer la educación, la formación para el trabajo, la transición energética, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, con el propósito de incrementar la productividad y generar un crecimiento económico más inclusivo.

La reorganización de las cadenas globales de valor sigue representando una oportunidad estratégica para América Latina. El proceso de nearshoring continúa favoreciendo especialmente a México, gracias a su integración con el mercado estadounidense, su infraestructura industrial y logística y el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Al mismo tiempo, otros países como Costa Rica, República Dominicana, Colombia y Brasil buscan posicionarse como destinos atractivos para nuevas inversiones en manufactura, servicios tecnológicos, energías renovables y economía digital, mediante el fortalecimiento de su infraestructura, la capacitación del capital humano y la mejora del entorno regulatorio.

En el ámbito político, durante 2025 y el primer semestre de 2026 la región ha continuado experimentando procesos de ajuste institucional y de implementación de nuevas agendas gubernamentales surgidas de los ciclos electorales recientes. Las prioridades de los gobiernos se han concentrado en fortalecer el crecimiento económico, mejorar la seguridad, reducir la pobreza, consolidar la estabilidad fiscal y atraer inversión extranjera directa. No obstante, persisten desafíos relacionados con la gobernabilidad, la polarización política y la necesidad de generar consensos que permitan impulsar reformas estructurales orientadas a mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible de la región.

Economía nacional.

La economía colombiana ha mantenido una senda de recuperación durante el primer semestre de 2026, impulsada por la consolidación del consumo de los hogares, la recuperación gradual de la inversión y un entorno de inflación más controlada. La disminución de las tasas de interés por parte del Banco de la República, junto con una mayor confianza de consumidores y empresarios, ha favorecido el dinamismo de la actividad económica, aunque persisten riesgos asociados al contexto internacional, la incertidumbre fiscal y la volatilidad de los mercados financieros.

De acuerdo con los indicadores económicos más recientes, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2026 se proyecta entre 2,6 % y 2,9 %, reflejando una expansión moderada de la economía. El crecimiento continúa siendo impulsado principalmente por

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

los sectores de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida; actividades artísticas y de entretenimiento; administración pública; actividades financieras; agricultura y algunas ramas de la industria manufacturera, mientras que la construcción continúa recuperándose de manera gradual después de varios años de bajo desempeño.

Desde la perspectiva de la demanda, el principal motor del crecimiento continúa siendo el consumo de los hogares, favorecido por la desaceleración de la inflación, la reducción gradual de las tasas de interés y la recuperación del ingreso real de las familias. La inversión privada también ha mostrado señales de recuperación, especialmente en maquinaria y equipo, infraestructura, energías renovables, tecnología y algunos proyectos industriales, aunque la inversión en edificaciones mantiene un comportamiento heterogéneo.

En el sector externo, las exportaciones presentan una evolución mixta. Las ventas externas de productos agropecuarios, alimentos y manufacturas han mantenido un comportamiento favorable gracias a la diversificación de mercados y al crecimiento de las exportaciones no minero-energéticas. En contraste, las exportaciones de petróleo, carbón y algunos productos mineros continúan condicionadas por la volatilidad de los precios internacionales y la moderación de la demanda mundial. Por su parte, las importaciones han registrado un crecimiento moderado asociado a la recuperación de la demanda interna y de la inversión productiva.

La cuenta corriente continúa mostrando un déficit manejable, financiado principalmente mediante inversión extranjera directa, concentrada en sectores como energía, servicios, infraestructura, manufactura y tecnologías de la información. Sin embargo, los organismos internacionales continúan recomendando fortalecer las exportaciones de mayor valor agregado para reducir la dependencia de los productos básicos.

En materia laboral, el mercado de trabajo ha continuado mejorando durante el primer semestre de 2026. La tasa nacional de desempleo se mantiene en un solo dígito y la generación de empleo ha sido impulsada principalmente por los sectores de comercio, servicios, transporte, turismo, actividades profesionales y construcción. No obstante, la informalidad laboral continúa siendo uno de los principales desafíos estructurales del país, especialmente en las principales ciudades intermedias y zonas rurales.

La inflación ha continuado descendiendo respecto a los niveles registrados en los años anteriores y se aproxima progresivamente al rango meta establecido por el Banco de la República. Esta reducción ha permitido que la autoridad monetaria continúe con un proceso gradual de disminución de la tasa de interés de política monetaria, favoreciendo mejores condiciones para el crédito, el consumo y la inversión, aunque manteniendo una

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

postura prudente frente a los riesgos derivados del entorno internacional y de las condiciones fiscales internas.

Los indicadores de confianza empresarial y del consumidor muestran una recuperación gradual frente a los niveles observados durante 2023 y 2024. La mejora en las expectativas económicas, el descenso de la inflación y la mayor estabilidad financiera han favorecido las decisiones de consumo e inversión, aunque persiste cautela por parte del sector empresarial frente a la incertidumbre regulatoria, tributaria y al comportamiento de la economía mundial.

La actividad industrial continúa mostrando una recuperación gradual, impulsada por la mayor demanda interna. el fortalecimiento de algunos sectores manufactureros y la recuperación de las exportaciones no tradicionales. De igual manera, el comercio minorista mantiene un crecimiento positivo, especialmente en bienes durables, tecnología, vehículos, productos para el hogar y comercio electrónico, favorecido por la recuperación del poder adquisitivo de los hogares y unas condiciones de financiamiento más favorables.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) continúa reflejando una expansión sostenida de la actividad económica durante el primer semestre de 2026, confirmando que la economía colombiana mantiene una trayectoria de crecimiento moderado, apoyada principalmente en el fortalecimiento del sector servicios, el consumo privado y la recuperación gradual de la inversión.

En cuanto al sector externo, Colombia continúa avanzando en la diversificación de sus exportaciones mediante el fortalecimiento de sectores como agroindustria, alimentos procesados, café, flores, frutas, manufacturas, servicios basados en conocimiento y tecnologías de la información. La política comercial también ha buscado aprovechar nuevas oportunidades derivadas de la reorganización de las cadenas globales de valor y del creciente interés de empresas internacionales por diversificar sus procesos productivos hacia América Latina.

Las perspectivas económicas para el segundo semestre de 2026 continúan siendo favorables, aunque sujetas a riesgos derivados de la incertidumbre internacional, las tensiones geopolíticas, la evolución de los precios internacionales de las materias primas, las condiciones fiscales internas y el comportamiento de la inversión privada. En este contexto, los principales organismos nacionales e internacionales coinciden en que Colombia mantendrá un crecimiento moderado durante 2026, sustentado en una inflación controlada, una política monetaria menos restrictiva, la recuperación del consumo interno y el fortalecimiento gradual de la inversión.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Este informe de seguimiento económico presenta las cifras y perspectivas más recientes sobre la evolución de los principales sectores productivos de la economía colombiana a julio de 2026, considerando el contexto económico internacional y nacional. Asimismo, identifica los principales factores que impulsan o limitan el desempeño de cada actividad económica y constituye una herramienta de consulta para analizar la evolución de la economía colombiana, facilitando la toma de decisiones estratégicas en materia empresarial, financiera y de inversión.

Producción y Ventas

En mayo de 2026, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) se ubicó en 20,5%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales (pps) respecto al mes previo (ICCO abril 2026: 21,8%). La menor confianza comercial se explicó por una caída de 7,5 pps en la percepción de la situación económica actual de la empresa o negocio, compensada parcialmente por un aumento de 2,5 pps en las expectativas de la situación económica para el próximo semestre y una reducción de 1,0 pp en el nivel de existencias. Frente al mismo mes del año anterior, el ICCO disminuyó 0,5 pps (ICCO mayo 2025: 21,0%).

Por su parte, el Índice de Confianza Industrial (ICI) se situó en -2,9% para el mes de mayo de 2026, mostrando una disminución de 1,0 pp frente al mes anterior (ICI abril 2026: -1,9%). La variación mensual negativa de la confianza industrial en mayo se explicó por un incremento de 4,2 pps en el nivel de existencias y una caída de 2,1 pps en las expectativas de producción para el próximo trimestre, compensada parcialmente por un aumento de 3,1 pps en el volumen actual de pedidos. Frente al mismo mes de 2025, el ICI disminuyó en 9,0 pps (ICI mayo 2025: 6,1%).

Respecto al módulo trimestral, la utilización de la capacidad instalada en la industria para el mes de mayo fue de 72,3%, con un aumento de 1,4 pps frente a febrero de 2026. Asimismo, respecto a las condiciones económicas y sociopolíticas para la inversión, en mayo se mejoró la percepción para ambos indicadores, con un aumento de 2,2 pps para las condiciones económicas y 3,3 pps para las sociopolíticas, en comparación con febrero de 2026.

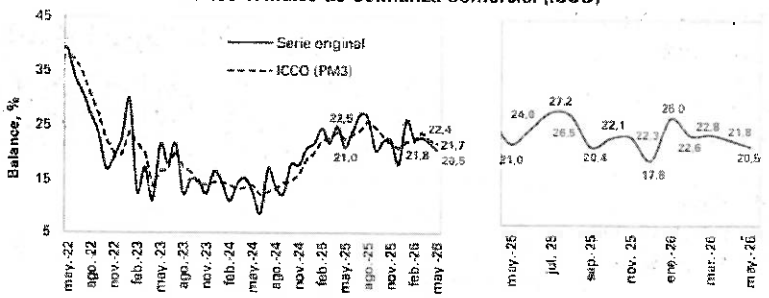
Por su parte, se presentó un deterioro en la percepción de la situación económica actual del sector construcción y en las expectativas de construcción para el próximo trimestre, mientras que la percepción del ritmo del sector mejoró relativo al trimestre anterior.

Índice de Confianza Comercial – ICCO

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

En mayo de 2026, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) se ubicó en 20,5%, lo que representó una disminución de 1,3 pps respecto al mes previo (21,8%). Adicionalmente, el ICCO disminuyó en 0,5 pps respecto a mayo del año 2025 (21,0%). Por su parte, el promedio móvil trimestral se ubicó en 21,7%, lo que representó una disminución de 0,7 pps frente al mismo indicador para el mes de abril de 2026 (22,4%) y de 0,8 pps frente al registro de mayo de 2025 (22,5%).

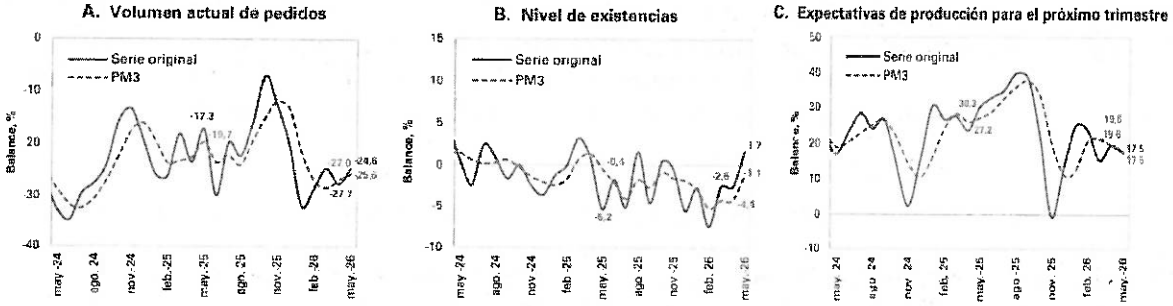
Gráfico 1. Índice de Confianza Comercial (ICCO)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial (EOE) – Fedesarrollo.

La variación mensual negativa de la confianza industrial en mayo se explicó por un incremento de 4,2 pps en el nivel de existencias y una caída de 2,1 pps en las expectativas de producción para el próximo trimestre, compensada parcialmente por un aumento de 3,1 pps en el volumen actual de pedidos. En términos anuales, la disminución de la confianza industrial estuvo explicada por una caída de 12,8 pps en las expectativas de producción para el próximo trimestre y de 7,3 pps en el volumen actual de pedidos, mientras que el nivel de existencias aumentó 6,9 pps.

Gráfico 3. Componentes del Índice de Confianza Industrial (ICI)



Obstáculos para la actividad productiva

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

A julio de 2026, los principales obstáculos que enfrentan los empresarios para el desarrollo normal de su actividad continúan siendo la falta de demanda, la alta competencia en el mercado, la incertidumbre política y económica, la carga tributaria, los costos de producción y de las materias primas, la inseguridad, la volatilidad de la tasa de cambio, los costos financieros, la infraestructura y los costos logísticos, así como el incremento de los costos laborales derivado del aumento del salario mínimo y de la implementación de la reforma laboral. Estos factores siguen limitando la inversión, el crecimiento empresarial y la generación de empleo formal.

En materia de seguridad, aunque una proporción importante de empresas reporta que no ha sufrido afectaciones directas, más de la mitad manifiesta impactos moderados o significativos, principalmente por mayores costos operativos, ajustes en la logística y restricciones para el desarrollo normal de sus actividades.

Costos logísticos

Durante 2026, los costos logísticos continúan representando uno de los principales retos para la competitividad empresarial. A los tradicionales incrementos en combustibles, peajes y transporte terrestre se suman presiones derivadas de la inflación, mayores costos laborales en el sector transporte y episodios de bloqueos e interrupciones en corredores logísticos, que han incrementado los tiempos de entrega y los costos de distribución.

De acuerdo con las tendencias observadas por el sector empresarial, el precio de los combustibles continúa siendo el principal determinante del aumento en los costos de transporte, seguido por el incremento en los costos de mantenimiento de la flota, el almacenamiento y los servicios logísticos especializados. Estos factores han reducido los márgenes de rentabilidad y han obligado a muchas empresas a trasladar parcialmente dichos incrementos a los precios finales o a implementar estrategias de optimización de la cadena de suministro.

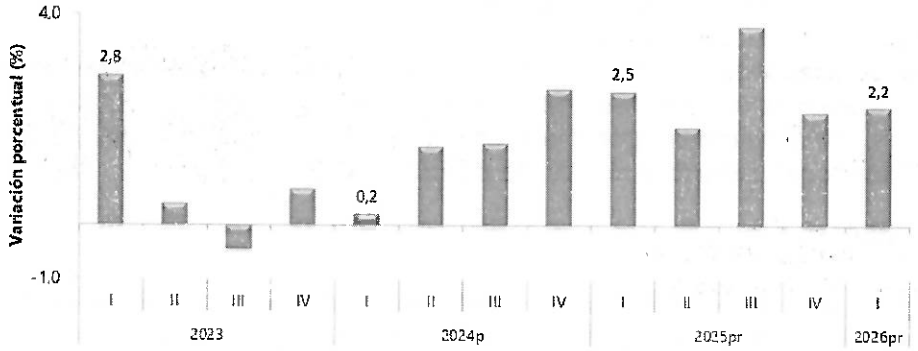
En respuesta a este contexto, las empresas han fortalecido sus estrategias de eficiencia logística mediante la digitalización de procesos, la optimización de rutas, la consolidación de cargas, el uso de tecnologías para la gestión del transporte y una mayor diversificación de proveedores y centros de distribución. Sin embargo, la logística continúa siendo uno de los principales desafíos para mejorar la competitividad empresarial en Colombia.

V. Variables Económicas-

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026PR-I



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026PP-I / 2025PP-I	2026PP-I / 2025PP-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 30,5%.

• Ganadería crece 6,4%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 19,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%. • Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

• Ganadería crece 1,9%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.

• Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

- En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

- En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

- El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.08	0.01	0.67	0.10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.01	0.00	0.52	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.27	0.00	0.50	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.10	0.00	0.43	0.01
Salud	1.71	0.36	0.01	0.39	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.42	0.05	0.39	0.05
TOTAL	100.00	0.10	0.10	0.39	0.39
Bienes y servicios diversos	5.36	0.23	0.01	0.30	0.02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.20	0.01	0.26	0.01
Recreación y cultura	3.79	0.00	0.00	0.08	0.00
Transporte	12.94	0.20	0.03	0.01	0.00
Educación	4.41	0.01	0.00	0.00	0.00
Información y comunicación	4.33	0.12	0.00	-0.02	0.00

Fuente: DANE, IPC

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026,seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 – 2026

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Tasa de política monetaria

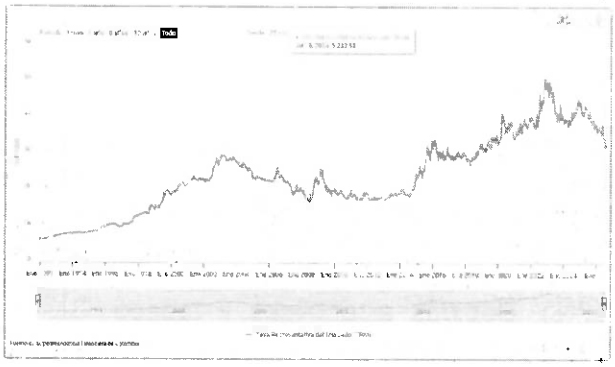
El 30 de junio de 2026, la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, incrementar la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos básicos, pasando de 11,25 % a 12,0 %, nivel vigente desde el 1 de julio de 2026. La decisión respondió al aumento de las presiones inflacionarias y a la necesidad de reforzar la convergencia de la inflación hacia la meta del 3 %. Entre los principales factores considerados por la Junta se destacaron el repunte de la inflación total y de la inflación básica, las persistentes presiones en los precios de los servicios, el incremento en las expectativas de inflación y los riesgos derivados del entorno fiscal e internacional, que podrían afectar la estabilidad de precios y la tasa de cambio.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

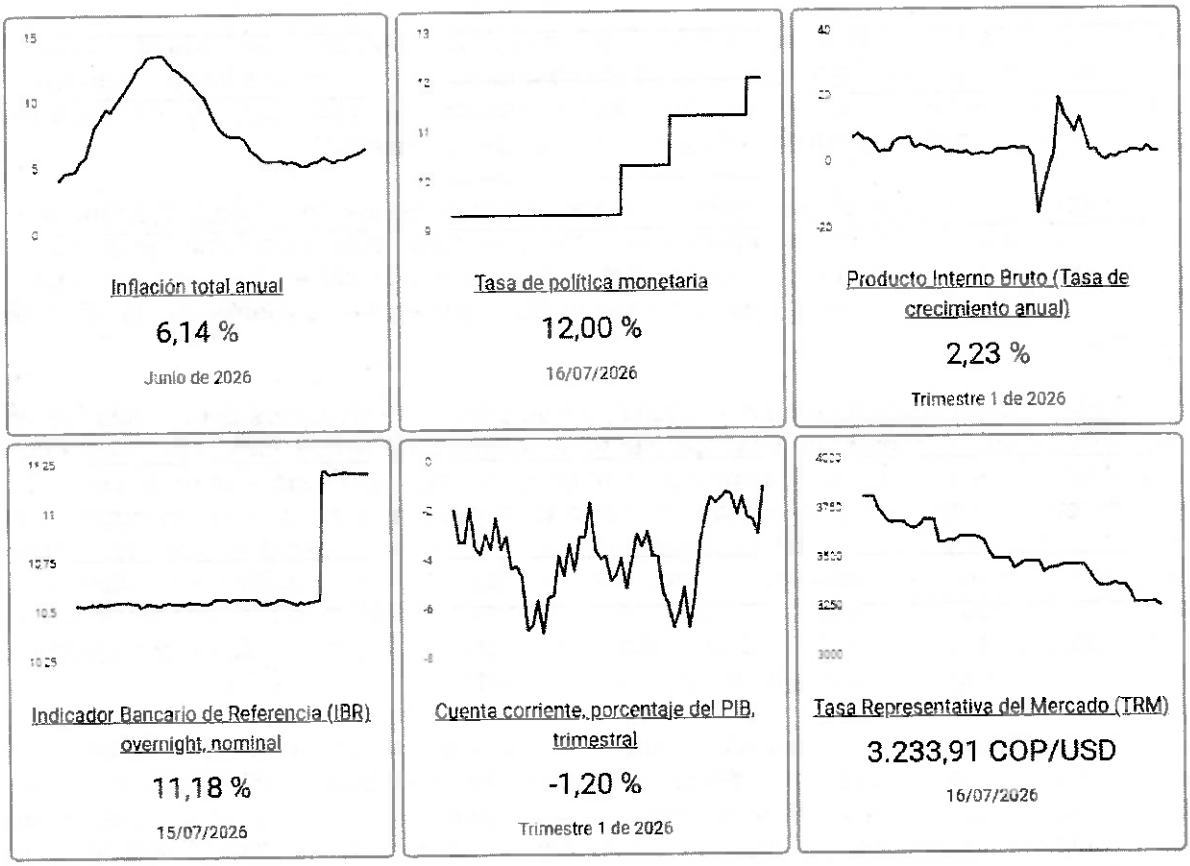
Tasa de cambio

La cotización oficial del dólar en Colombia para el jueves 16 de julio de 2026 es de $3.233,91 por dólar (TRM). La divisa bajó $18,20, lo que representa una disminución del 0,56 % frente a la jornada anterior, cuando la TRM fue de $3.252,11. Con este resultado, el dólar alcanzó su nivel más bajo desde el 29 de julio de 2019, consolidando la tendencia de fortalecimiento del peso colombiano observada durante 2026.

En comparación con el mismo período del año anterior, la TRM registra una reducción cercana al 18 %, reflejando una apreciación importante del peso colombiano frente al dólar estadounidense. Entre los factores que han influido en este comportamiento se encuentran la debilidad global del dólar, las expectativas de reducciones en las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, el ingreso de capitales hacia economías emergentes y factores internos relacionados con el mercado cambiario colombiano



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



Fuente: Dólar- Colombia

La tasa de cambio continúa siendo un factor determinante para el sector de la construcción en Colombia, ya que influye directamente en los costos de los insumos, la maquinaria, los equipos especializados y algunos materiales importados. Durante 2026, el comportamiento del mercado cambiario ha estado marcado por un fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar estadounidense, lo que ha contribuido a reducir los costos de importación de bienes de capital, repuestos y materiales que no se producen en el país.

La apreciación del peso ha favorecido la adquisición de maquinaria y equipos importados, así como de algunos insumos utilizados en proyectos de infraestructura y edificaciones, contribuyendo a moderar las presiones sobre los costos de construcción. No obstante, el

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

sector continúa expuesto a la volatilidad del mercado cambiario, derivada de factores externos como las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales, las tensiones geopolíticas, la evolución de los precios internacionales de las materias primas y la incertidumbre sobre el crecimiento económico mundial.

Asimismo, las empresas constructoras que mantienen contratos denominados en moneda extranjera o que dependen de proveedores internacionales deben continuar gestionando adecuadamente el riesgo cambiario mediante mecanismos de cobertura y una planeación financiera que les permita mitigar los efectos de posibles fluctuaciones en la tasa de cambio.

En cuanto a los materiales de construcción, no se prevén incrementos extraordinarios en los precios que comprometan el cumplimiento del objeto contractual. Colombia cuenta con una sólida capacidad de producción nacional de materiales esenciales como el cemento, el concreto, el acero para construcción, agregados pétreos y otros insumos básicos, lo que reduce la dependencia de las importaciones y limita el impacto de las variaciones cambiarias sobre los costos de los proyectos. Aunque algunos equipos especializados, acabados e insumos específicos continúan dependiendo del mercado internacional, el comportamiento favorable de la tasa de cambio observado durante 2026 ha contribuido a mantener una mayor estabilidad en los costos del sector.

En consecuencia, con la información económica disponible a 2026, el riesgo asociado a la tasa de cambio para la ejecución del presente contrato se considera bajo a moderado, sin que existan elementos que permitan prever alteraciones significativas en los precios de los principales materiales o incrementos que puedan afectar la viabilidad financiera o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Balanza comercial

Con corte a julio de 2026, la información oficial más reciente del comercio exterior de Colombia corresponde al acumulado enero–mayo de 2026. Durante este período, la balanza comercial continuó registrando un déficit, aunque con una tendencia de moderación frente al mismo período del año anterior, favorecida por el crecimiento de las exportaciones no minero-energéticas y por un comportamiento más estable de las importaciones.

Las exportaciones colombianas presentaron un crecimiento impulsado principalmente por las ventas externas de productos agropecuarios, alimentos, bebidas y manufacturas, destacándose el buen desempeño del café, las flores, el banano y otros productos del

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

sector agrícola. En contraste, las exportaciones de combustibles y productos de industrias extractivas continuaron mostrando una mayor volatilidad debido a las variaciones en los precios internacionales del petróleo y del carbón, así como a una menor demanda en algunos mercados internacionales.

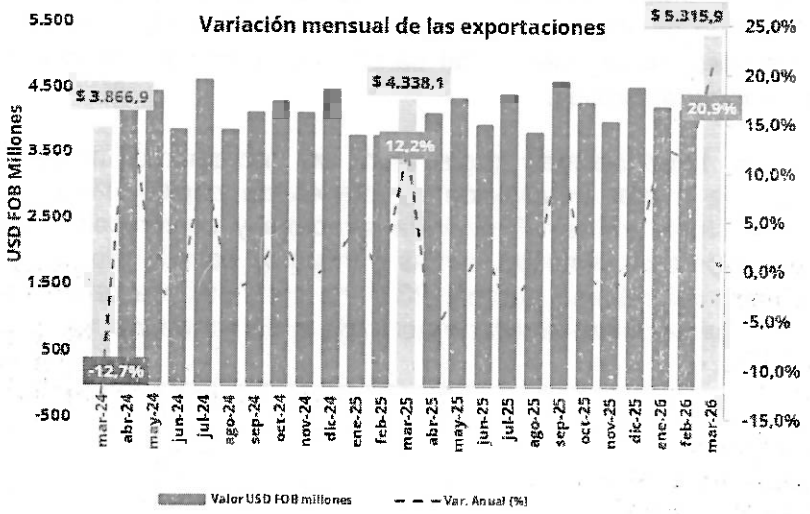
Por su parte, las importaciones registraron un incremento moderado, explicado principalmente por la mayor adquisición de bienes de capital, maquinaria y equipos destinados a los sectores industrial, de infraestructura y construcción, así como por el aumento en las compras de materias primas e insumos para la producción nacional. La apreciación del peso colombiano durante 2026 ha contribuido a reducir el costo de los bienes importados, favoreciendo la recuperación de la demanda interna.

En términos generales, el comportamiento reciente de la balanza comercial evidencia una recuperación gradual del comercio exterior colombiano, con un mayor dinamismo de las exportaciones no tradicionales y una estabilización de las importaciones. No obstante, el resultado continúa condicionado por la evolución de los precios internacionales de las materias primas, el comportamiento de la economía mundial y la volatilidad de los mercados financieros internacionales.

Exportaciones

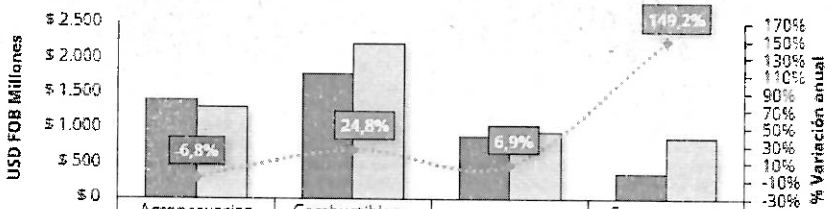
En marzo de 2026, las ventas externas colombianas alcanzaron USD FOB $5.316 millones, presentando un crecimiento en su valor de 20,9% frente al nivel del mismo mes del año anterior, por su parte, el peso exportado creció un 46,7%, ubicándose en 9,1 millones de toneladas métricas, jalonado principalmente por el crecimiento de las ventas al exterior de Hulla, coque y briquetas, con ventas en marzo de 5,4 millones de toneladas métricas, presentando un crecimiento de 157,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



Por grupos de productos, las ventas al exterior de combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 41,5% y un crecimiento de 24,8% respecto al año anterior. Por su parte, agropecuarios, alimentos y bebidas participaron con 24,4%, este tipo de productos presentó un decrecimiento del 6,8% respecto a marzo de 2025, mientras que manufacturas participó con un 17,9% con un comportamiento creciente en sus ventas del 6,9%, y otros sectores (oro no monetario) con 16,1% de participación y un crecimiento en ventas de 149,2%, casi igualando al sector de manufacturas en el periodo analizado.

Exportaciones de Colombia, Marzo de 2026



	Agropecuarios Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas	Otros sectores (oro no monetario)
2025	1.394,8	1.769,5	889,5	344,0
2026	1.299,6	2.208,7	950,6	857,1
Variación	-6,8%	24,8%	6,9%	149,2%

Fuente: Analdex, datos del DANE.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

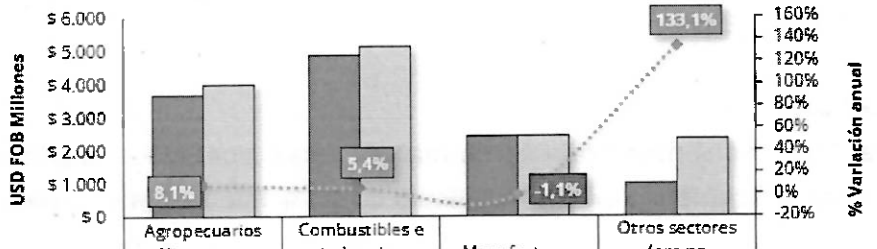
Exportaciones enero – marzo

En el acumulado de enero a marzo, las ventas externas sumaron USD FOB $13.809,4 millones, presentando una variación de 15,5% frente al mismo periodo de 2025 (USD FOB $11.955 millones). Por otro lado, el volumen exportado alcanzó 24,3 millones de toneladas, registrando un crecimiento de 27,3%.

La mayor participación es del rubro de combustibles y productos de industrias extractivas (36,9%), agropecuarios, alimentos y bebidas (28,8%), seguido por manufacturas (17,5%) y otros sectores (16,8%).

El incremento del valor de las exportaciones colombianas en lo corrido del año se explica por el crecimiento en ventas al exterior de oro no monetario (132,9%) y Hulla, coque y briquetas (19,4%).

Exportaciones de Colombia, enero - marzo de 2026



	Agropecuarios Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas	Otros sectores (oro no monetario)
2025	3.683,2	4.837,2	2.439,8	994,6
2026	3.980,9	5.097,8	2.413,0	2.317,8
Variación	8,1%	5,4%	-1,1%	133,1%

Fuente: Analdex, datos DANE.

Grupos de exportación

I. Agropecuario, alimentos y bebidas

En el corrido de 2026, las exportaciones agropecuarias, alimentos y bebidas se ubicaron en USD FOB $ 3.981 millones, presentando un crecimiento de 8,1% frente al mismo periodo de 2025, cuando se alcanzaron ventas por un valor de USD FOB $3.683,2 millones.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Entre los principales productos que contribuyeron a este crecimiento se encuentran: Legumbres y frutas (60,6%) y Aceites y grasas fijas de origen vegetal (46,2%). Por su parte, cayeron las exportaciones de Carne y preparados de carne (-55,1%) y Café, té, cacao, especias y sus preparados (-0,4%)

II. Combustibles

En el mismo periodo, las exportaciones del grupo de combustibles y productos de industrias extractivas alcanzaron ventas por valor de USD FOB $5.098 millones con un crecimiento de 5,4%.

Este aumento estuvo principalmente explicado por el crecimiento de las exportaciones de Hulla, coque y briquetas (19,4%). Por otro lado, disminuyeron las exportaciones de corriente eléctrica (-79,6%).

III. Manufacturas

A marzo de 2026, las ventas externas de manufacturas alcanzaron la cifra de USD FOB $2.413 millones, presentando un decrecimiento de 1,1% frente al mismo periodo de 2025.

La variación del grupo se explicó principalmente por la reducción en las ventas externas de Hierro y acero (-43,0%) y Maquinaria, aparatos y artefactos eléctrico (-13,7). Por su parte, aumentaron las exportaciones de Maquinaria y equipo generadores de fuerza (168,4%).

IV. Otros sectores

Finalmente, el grupo de otros sectores registró exportaciones por un valor de USD FOB $2.318 millones en el agregado del primer trimestre de 2026, presentando un crecimiento de 133,1%, explicado principalmente por las ventas de oro no monetario, cuya variación fue de 132,9%.

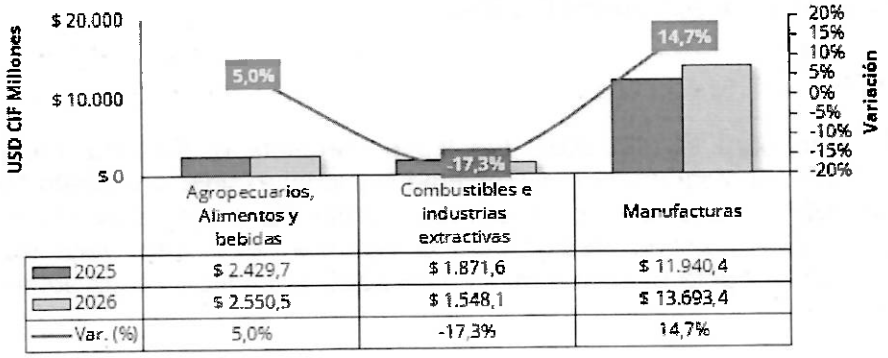
Importaciones enero – marzo 2026

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

En lo acumulado de enero – marzo de 2026, las compras externas sumaron USD CIF $17.805,4 millones, presentando un incremento de 9,6% frente al mismo periodo de 2025 (USD CIF $16.248 millones). El volumen importado alcanzó 11,4 millones de toneladas, registrando un crecimiento de 6,3%.

El aumento del valor de las importaciones colombianas en lo corrido del año fue explicado principalmente por el crecimiento en las compras de vehículos de carretera (72,9%), Maquinarias especiales para determinadas industrias (42,8%) y Productos medicinales y farmacéutico (14,8%), que en conjunto contribuyeron con 8,5 puntos porcentuales positivos a la variación total.

Importaciones de Colombia Enero - Marzo 2026



	Agropecuarios, Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas
2025	$ 2.429,7	$ 1.871,6	$ 11.940,4
2026	$ 2.550,5	$ 1.548,1	$ 13.693,4
Var. (%)	5,0%	-17,3%	14,7%

Fuente: Analdex, datos DANE

Grupos de importación

I. Agropecuario, alimentos y bebidas

En lo corrido del año, las compras al exterior del grupo agropecuario, alimentos y bebidas alcanzaron la cifra de USD CIF $2.250,5 millones, presentando una variación positiva de 5%. Los productos con mayor contribución al alza fueron Pienso para animales (excepto cereales sin moler) (30,3%), Café, té, cacao, especias y sus preparados (28,4%); por otra parte, se registraron detrimentos en las compras al exterior de Aceites y grasas fijos de origen vegetal (-28,4%).

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

II. Combustibles e industrias extractivas

Entre enero y marzo, este grupo registró compras al exterior por USD CIF $1.548 millones, presentando un decrecimiento de -17,3%, explicado principalmente por la disminución de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-30,1%).

III. Manufacturas

Las importaciones de manufacturas en lo que va de 2026 alcanzaron el valor de USD CIF $13.693,4 millones, con un crecimiento de 14,7%. La variación positiva del grupo se explicó principalmente por el aumento del valor de las importaciones de Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores) (72,9%).

Salario Mínimo

El salario mínimo para el año 2026 fue fijado mediante el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025. Posteriormente, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 159 del 19 de 10febrero de 2026, mediante el cual ratificó el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en $1.750.905, con efectos para la vigencia 2026. Este valor representa un incremento del 23 % frente al salario mínimo de 2025, equivalente a un aumento nominal de $327.405.

Asimismo, el auxilio de transporte para 2026 fue fijado mediante el Decreto 1470 del 29 de diciembre de 2025 en $249.095, lo que representa un incremento del 24,5 % respecto al valor establecido para 2025. En consecuencia, el ingreso mensual para los trabajadores que tienen derecho a este beneficio, incluyendo el salario mínimo y el auxilio de transporte, asciende a $2.000.000.

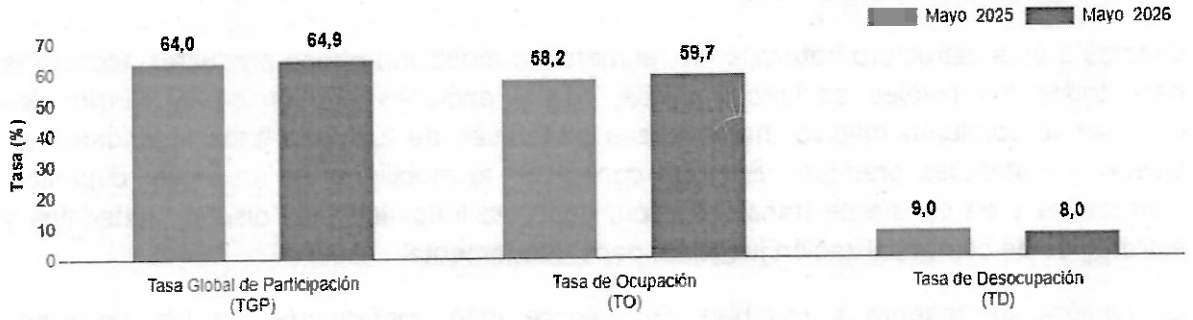
Empleo

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Mayo (2025-2026)



Fuente: DANE. GEIH

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

1) Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

El sector mobiliario se caracteriza por una notable diversidad en su oferta de productos, lo que ha dado lugar a una fuerte segmentación del mercado. Esta segmentación responde a factores como el diseño, los materiales, la funcionalidad, el precio y el tipo de consumidor al que va dirigido el producto. Como resultado, este sector abarca una amplia gama de estilos desde lo clásico y artesanal hasta lo moderno y minimalista, adaptándose a las preferencias estéticas, culturales y económicas de distintos grupos poblacionales.

La existencia de esta variedad ha propiciado el desarrollo de un ecosistema empresarial compuesto por un importante número de empresas, tanto grandes como pequeñas. Por un lado, existen empresas industriales y marcas consolidadas con procesos automatizados, producción en serie y canales de distribución nacionales e

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

internacionales. Por otro lado, también tienen gran relevancia las pequeñas y medianas empresas (pymes), así como los talleres artesanales, que producen muebles a menor escala, muchas veces personalizados, con un fuerte enfoque en la calidad del acabado, la originalidad del diseño entre otros.

Gracias a esta estructura heterogénea, el mercado mobiliario ofrece productos accesibles para todos los niveles socioeconómicos, desde opciones económicas y funcionales dirigidas al consumo masivo, hasta líneas exclusivas de lujo con altos estándares de diseño y materiales premium. Esto ha convertido al mobiliario en un sector dinámico, competitivo y en constante transformación, donde la innovación en diseño, materiales y estrategias de comercialización juega un papel fundamental.

La cadena de madera y muebles de madera está conformada por los siguientes eslabones: artículos diversos, chapas, colchonería, estructuras y accesorios para la construcción (incluye pisos y techos), madera aserrada, madera inmunizada, manufacturas de corcho, muebles en mimbre, muebles para el hogar, muebles para oficina y de uso industrial, residuos, tableros aglomerados y tableros contrachapados. El proceso de producción de la cadena madera y muebles de madera se origina en las plantaciones forestales y en los bosques naturales explotados en su mayoría sin ningún control.

MATERIAS PRIMAS RELACIONADAS		
Tableros MDF Este material está compuesto de fibra de celulosa compactada con unas resinas especiales. Tiene mayor calidad que el conglomerado debido a su densidad y a la utilización de maderas macizas, por eso su precio es superior. Entre los materiales de fabricación en los muebles a medida se considera al MDF como un material Premium, con acabados en	**Chapa natural** Este material se utiliza para recubrir el aglomerado al MDF. Se trata de una lámina de grosor medio que se obtiene directamente del árbol natural y que va pegada al aglomerado, de tal forma que, visualmente, el aspecto es como si fuera una lámina de madera maciza, pero con la chapa se evitan los inconvenientes de la fabricación y el mantenimiento de este tipo	**Madera maciza:** Es el material por excelencia para la fabricación de muebles a medida. Hay muchas clases de madera, cada una de ellas con sus propiedades y calidades, por lo que el resultado final será muy variable en base a ellas. La madera maciza no siempre es la más adecuada para determinados muebles. Por ejemplo, para lacados, es más recomendable los

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

mate, brillo o laca. Al tener mayor densidad permite anclar los herrajes con más seguridad y soporta mucho mejor el paso del tiempo. Existen en el mercado distintas calidades y propiedades como el MDF especial para lacado. Este material es uno de las mayores importaciones en el país.	de madera.	tableros de MDF, ya que hay menos posibilidades de que la madera se agriete. Además, se debe controlar la humedad de la madera maciza para que tenga una similar al lugar donde está instalado el mueble. Si hay mucha descompensación de humedad, el mueble puede sufrir algún tipo de daño. En caso de que el lugar sea muy seco, se recomienda poner en el mueble algún recipiente con agua para conseguir un ambiente más propicio. Estas son las maderas macizas que más se utilizan para la fabricación de muebles y para chapa natural, por su durabilidad y belleza:

OTRAS MATERIAS PRIMAS
Tornillos, puntillas, adhesivos, pegantes, textiles, metales, pinturas, plástico. entre otros

En Colombia el sector es regulado por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible , de igual forma para la fabricación de muebles de oficina, uno de los principales materiales es la melamina o Madecor muebles de oficinas, por otro lado, la relación calidad/precio puede resultar una ventaja para la fabricación de tu mueble de oficina, la utilización de tableros aglomerados y MDF como soporte reduce el coste del mueble significativamente. Además, las prestaciones, en cuanto a resistencia y estabilidad, son buenas, aunque se debe proteger su apariencia. También debe decirse que este material es fácil de limpiar, aunque un poco frágil al agua.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Este tipo de materiales ha reducido en gran medida el uso de productos maderables extraídos del bosque directamente, también la combinación con la industria de la metalúrgica en diseños de interiores y exteriores, con la combinación de piezas y/o muebles plásticos o empotrables.



CONTEXTO TÉCNICO GENERAL :

a) **Condiciones técnicas y tecnológicas del mercado que impactan el bien o servicio que satisface la necesidad de la entidad.**

En cumplimiento de la Ordenanza N° 010 de 2024, mediante la cual se adopta el Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027 "Risaralda Equitativa e Incluyente", la Secretaría de Educación Departamental (SED) tiene como misión garantizar la prestación del servicio educativo en todos los niveles desde preescolar hasta la media técnica a la comunidad risaraldense. Esta misión implica generar condiciones de cobertura, calidad y eficiencia, así como asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, reduciendo la deserción escolar mediante el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje. Los ambientes de aprendizaje adecuados son esenciales para el desarrollo integral de las facultades humanas, intelectuales y profesionales del alumnado.

En este contexto, los bienes muebles —como pupitres, escritorios, sillas, estanterías y demás elementos de mobiliario escolar— constituyen componentes fundamentales del entorno pedagógico que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje. La SED, como ente rector del sistema educativo en los 12 municipios no certificados del departamento,

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

tanto en zonas urbanas como rurales, tiene la responsabilidad de gestionar los recursos necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. Esto incluye la dotación de mobiliario educativo que responda a las necesidades reales y específicas de cada institución, contribuyendo a la transformación y mejoramiento de la comunidad educativa. La justificación de la necesidad se sustenta en el marco normativo vigente.

incluyendo: La Constitución Política de Colombia, que consagra el derecho fundamental a la educación. La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), que establece los principios y fines del servicio educativo, y otorga herramientas para la gestión administrativa y financiera de las instituciones. La Ley 715 de 2001, que define competencias y recursos para la prestación del servicio educativo. El Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027, que orienta la inversión pública hacia la equidad y la inclusión educativa. En cumplimiento de los principios de eficiencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo, se requiere adelantar la contratación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales de los doce municipios no certificados del Departamento.

Esta necesidad se fundamenta en los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Educación Nacional en el Manual de Dotaciones y los Lineamientos Estándar para Proyectos de Dotación Educativa, los cuales establecen criterios mínimos para garantizar ambientes escolares dignos, seguros y funcionales. Actualmente, se evidencia un déficit de mobiliario en múltiples sedes educativas, derivado de: • Deterioro por uso prolongado y condiciones climáticas. • Incremento en la matrícula estudiantil. • Procesos de reorganización institucional y ampliación de cobertura. • Implementación de la jornada única y adecuación de nuevos espacios. La ausencia o insuficiencia de mobiliario afecta directamente el desarrollo de las actividades pedagógicas, vulnera el derecho a la educación en condiciones dignas y limita el cumplimiento de estándares de calidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La dotación requerida incluye elementos como: Pupitres, mesas y sillas para estudiantes. Escritorios y archivadores para docentes. Pad mouse, descansa pies, sillas ergonómicas, Mesa restaurante escolar, puesto de trabajo sala de sistema, tableros acrílicos

La Guía de Dotaciones del Ministerio establece especificaciones técnicas que deben observarse en la adquisición, tales como:

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

- Ergonomía y seguridad para niños, niñas y adolescentes.
- Materiales resistentes y de fácil mantenimiento.
- Dimensiones acordes a la edad y nivel educativo.
- Compatibilidad con ambientes escolares definidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa.

b) CONTEXTO REGULATORIO

N°	DISPOSICIÓN LEGAL	DESCRIPCIÓN
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	Artículos 26, 67 y 69 establecen el derecho a la educación, la garantía de la autonomía universitaria y el deber del Estado de promover una educación de calidad.
2	LEY 115 DE 1994 - ART. 84	Señala que, dentro de los mecanismos para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa, se encuentra la evaluación que cada Consejo Directivo de las instituciones educativas debe adelantar al finalizar cada año, entre otros temas sobre la infraestructura física de estas
3	LEY 115 DE 1994 - ART. 138	Dispone que el establecimiento educativo debe reunir una serie de requisitos entre los que se encuentra en su literal b) "Disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados"
4	LEY 715 DE 2001 - CAPÍTULO III	De las instituciones educativas, los rectores y los recursos. Artículo 9°. Dispone que las instituciones educativas deben disponer de la infraestructura educativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

5	LEY 715 DE 2001 - CAPÍTULO IV	Distribución de recursos del sector educativo, Artículo 15. Destinación, define que: "Los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones se destinarán a financiar la prestación del servicio educativo atendiendo los estándares técnicos y administrativos", previendo específicamente en su numeral 15.2, lo referente a la "Construcción de la infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones educativas"
6	LEY 1450 DE 2011 - ART. 143	Establece que "el Ministerio de Educación Nacional podrá destinar los recursos a que hace referencia el numeral 4 del artículo 11 de la Ley 21 de 1982 a proyectos de construcción, mejoramiento en infraestructura y dotación de establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales". Siendo competencia del Ministerio de Educación Nacional señalar las prioridades de inversión y, con cargo a estos recursos, realizar el estudio y seguimiento de los proyectos.
7	LEY 1508 DE 2012	Régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas (APP), estipula la posibilidad de que entidades estatales puedan celebrar contratos a través de los cuales encarguen a un inversionista privado el diseño y construcción de proyectos de infraestructura, así como de sus servicios asociados; o la rehabilitación, reparación, mejoramiento o equipamiento de infraestructura existente. Actividades que deberán involucrar la operación y el mantenimiento de dicha infraestructura".
8	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.1.3.4.3.	Reglas del contrato para la administración del servicio. f) La dirección, coordinación, organización, prestación del servicio educativo y la respectiva orientación pedagógica se realizará bajo la exclusiva responsabilidad del contratista, con sujeción a su proyecto educativo institucional y a lo que se prevea en el contrato. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad territorial certificada ejercerá una permanente supervisión sobre el mantenimiento, conservación y custodia de la planta física y/o la dotación entregada y de los bienes adquiridos con cargo al contrato, y sobre la calidad del servicio prestado, para lo cual utilizará como referente entre otros criterios, el comportamiento del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

9	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.1.3.4.6.	Obligaciones especiales para el administrador. a) Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de la infraestructura educativa entregada para el desarrollo del contrato.
10	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.1.3.7.2.	Seguimiento y vigilancia a los contratos celebrados. Las entidades territoriales certificadas deberán realizar el respectivo seguimiento y vigilancia a los contratos de servicio público educativo que suscriban conforme a lo establecido en el Capítulo III del Decreto 1075 de 2015, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas, entre ellas, el mantenimiento de la planta física cuando a ello haya lugar.
11	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.1.4.2.1.	Administración de la prestación del servicio educativo. Parágrafo 1. En el contrato se pactará la forma y el responsable del mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educativos convenios y en todo caso la entidad territorial será la responsable de la adecuación, construcción y ampliación de la infraestructura educativa de los establecimientos oficiales.
12	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.1.6.3.1.1.	Utilización de recursos. En relación al tema de mantenimiento esta disposición prevé que los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: (...) 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

13	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.3.3.5.1.2.6	Acciones Complementarias. Las secretarias de educación de las entidades territoriales promoverán con las instituciones y organizaciones estatales y privadas que adelanten acciones de educación en el ambiente, en los términos dispuestos en el artículo 204 de la Ley 115 de 1994, la creación, adecuación y mantenimiento de espacios pedagógicos necesarios para que la población con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, puedan utilizar constructivamente el tiempo libre, practicar actividades recreativas, artísticas, culturales y deportivas, y participar en distintas formas asociativas que complementen la educación ofrecida por la familia y el establecimiento educativo.
14	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.4.1.1	Manejo de los recursos de la asociación de padres. Señala que los bienes de la asociación de padres de familia que favorezcan a la formación de los educandos podrán ser puestos al servicio del establecimiento en los términos del acuerdo que se establezca entre la asociación y la dirección del establecimiento, en el cual se definan los mecanismos que permitan su uso, sostenimiento y mantenimiento.
15	LEY 1508 DE 2012 - ART. 2.5.3.2.2.2	Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional. Numeral 2. Estructura administrativa y académica.
16	DOCUMENTO CONPES 3831 - NUMERAL 3.2.3.	Mejoramiento, establece que en el evento que se requiera diseñar y poner en marcha un plan de mejoramiento y recuperación de infraestructura educativa, se adoptarán manuales, lineamientos y guías para el mantenimiento, uso y conservación de los establecimientos educativos documentos a través de los cuales se busca garantizar la disponibilidad de la infraestructura necesaria para la prestación del servicio educativo en condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje, y prolongar la vida útil de la infraestructura educativa de acuerdo a los parámetros que se establezcan para su funcionamiento y la seguridad de la operación.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

17	DOCUMENTO CONPES 3831 - NUMERAL 5.	Recomendaciones, que el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social: "2. Solicitar al Ministerio de Educación Nacional: Desarrollar el Plan de Infraestructura Educativa que permita definir las herramientas de intervención para el mantenimiento, la recuperación, la ampliación y construcción de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única y establecer protocolos y manuales de intervención que permitan la administración de la infraestructura educativa. (...) c. Considerar acciones complementarias para i) la implementación del 40% restante de la infraestructura necesaria para la implementación de la jornada única a 2025 y 2030 y ii) realizar mantenimiento de la infraestructura existente".
18	LEY 1753 DE 2015	Dispone que todo proyecto sufragado por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media, deberá contemplar obligatoriamente los ajustes razonables para acceso a la población con discapacidad de que trata la Ley Estatutaria 1618 de 2013.

c) **Clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC).**

El presente proceso se encuentra codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) e incluido en el Plan anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
56121500	Mobiliario general de aula

Para la realización del perfilamiento del mercado a nivel general del bien, obra o servicio del presente proceso de contratación, la entidad estatal se apoya en la metodología de Modelo de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), mediante el uso de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?:

La Administración Departamental cuenta con un portal de trasparencia en el cual se publican todos los procesos de la entidad, teniendo en cuenta que este tipo de procesos que se adelantan y contratan, son de acuerdo a la necesidad y/o condición física y estructural requeridas para el funcionamiento de las áreas, edificaciones y oficinas a cargo del Departamento.

VIGENCIA	FECHA INICIO	N° DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
2018	30/10/2018	SA-IPMC-102-2018	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE SILLAS CON ESPALDAR PARA EL COLISEO DE SUBASTAS DE CERRITOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR PECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARLDA	$ 48.873.500
2018	13/11/2018	SA-SASI-31-2018	SUBASTA	REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS, E INSTALCIÓN DEL SISTEMA DE OFICINA ABIERTA Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL	$ 728.958.331

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

				DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LAS SECRETARÍAS	
2019	06/11/2019	SA-SASI-29-2019	SUBASTA	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENT	$731.508.720
2022	15/11/2022	SA-SASI-19 -2022	SUBASTA	REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS, SUMINISTRO DE MOBILIARIO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, PARA DOTAR DIFERENTES ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"	$1.745.796.192
2023	4/12/2023	SA- SASI - 24-2023	SUBASTA	REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS, SUMINISTRO DE MOBILIARIO E INSTALACION DEL SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, PARA DOTAR DIFERENTES AREAS DE LOS EDIFICIOS DE LA GOBERNACION DE RISARALDA	$991.421.192

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

2024	11/12/2024	SA-SASI-22-2024	SUBASTA	REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS, SUMINISTRO DE MOBILIARIO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, PARA DOTAR DIFERENTES ÁREAS DE LOS EDIFICIOS DE LA GOBERNACION DE RISARALDA	828.935.757

2.2. ¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

N°	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RFCIA	OBJETO	VALOR	FECHA	PROVEEDOR
1	INSITTUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DE YUMBO -IMETY-	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SASI-IMETY-001-2023	COMPRA DE MOBILIARIO PARA LAS AULAS DE CLASE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO-IMETY	84.999.023	6/07/2023	HECTOR ANGULO SINISTERRA

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	CEIUE 014-2021	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DE POSGRADOS, COMPLEMENTACIÓN DE SILLAS PARA ALGUNAS DE PREGRADO Y SILLAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE COMO APOYO A LA PARTE ACEDÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSITUTICIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	149.955.637	7/12/2021	TAPICERIA APOLO
3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LA SALLE	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	IESJ-SASI-01-2024	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE LA SALLE	150.834.565	26/07/2024	COMTEC SOLUTIONS SAS

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

4	MUNICIPIO DE PITALITO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	MP-SEM - SASI -CV-001-2024	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	184.844.450	9/05/2024	NANCY GUEVARA TOLEDO
5	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	MP-SE-SASI -CV - 111 - 2023	ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	350.056.350	19/10/2023	IND METALICAS SR S.A.S
6	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SASI -014-2025	ADQUISICIÓN DE PUPITRES ESCOLARES TIPO UNIVERSITARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO VILLAVICENCIO	486.323.750	28/11/2025	MUEBLES ESCOLARES LUCENA SAS

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO DEL SECTOR.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Se relacionan los posibles oferentes de la obra, bien o servicio del sector que registran dentro del Sistema de Contratación Pública Colombiano -SECOP II-, que puedan cumplir con el objeto del presente proceso.

RAZON SOCIAL
ADC DECORACIONES SAS
AMERICAN OUTSOURCING S.A
ARCHIVO TOTAL SAS
ARQUIMUEBLES SAS
ARTEFACTOS AMERICAN SAS
ASYCO S.A.S.
AVS COLOMBIA SAS
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S. BIC
CLAVE Y FIGURA SAS
DBASSICO SAS
DEMETALICOS SAS
DIESTRA BRANDS & RETAIL S.A.S.
DISEÑOS Y MUEBLES S.A.S.
DIVIOFFICE SAS
DUCON S.A.S
GRUPO ALL SERVICE SAS
GRUPO NOVAMARK
GRUPO RIOS CARPINTERIA SAS
HIMHER Y COMPAÑIA S A SOCIEDAD DE FAMILIA
INDUMARAL LTDA
INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.
INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS
INDUSTRIA CRUZ CAÑON LIMITADA
INDUSTRIA DE MUEBLES DEL VALLE SA
INDUSTRIAS METALICAS AYA S.A.S

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

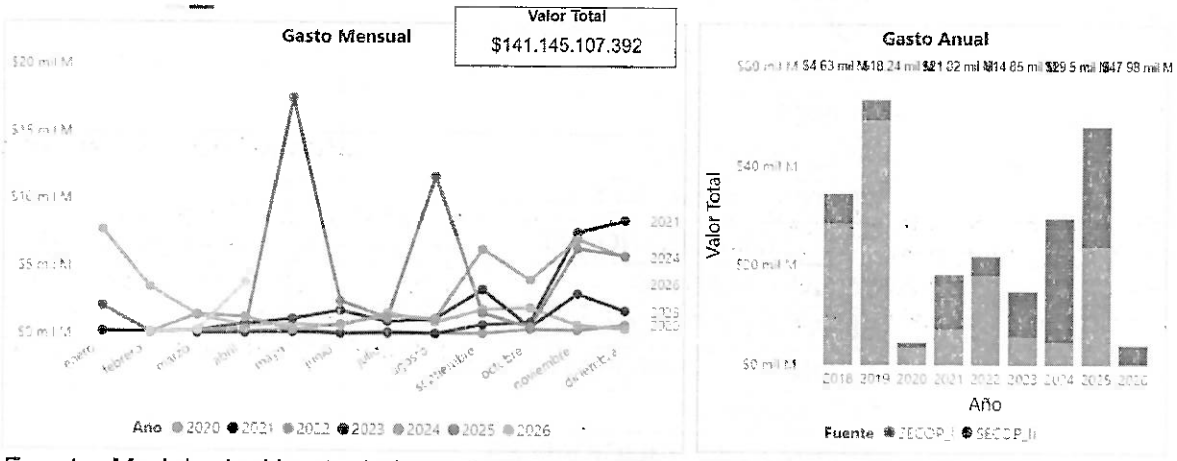
INDUSTRIAS METALICAS SR S.A.S
INDUSTRIAS ROMIL SAS
LAMI COLOR LTDA
LINEAS Y DISEÑOS S.A.S
M.H MUEBLES MODULARES S.A.S
MADERAS Y ALAMBRES SAS
MADERTECH S.A.S
METALES Y CONCEPTOS SA
METALICAS APOLO LTDA
METALICAS MUNDIAL LTDA
MOBLACASA LTDA
MOBLICENTRO SAS
MUEBLEIDEAS S.A.S
MUEBLES ALBURA SAS
MUEBLES CAMAVI LTDA
MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S
MUMA SAS
OFIBEST SAS
OFIEXPORT SAS
PROYECFORMAS LTDA
PROYECTA DISEÑO SAS
SCANFORM S.A.S
SEEVEX COLOMBIA SAS
SOLINOFF CORPORATION SAS
SOLUZIONI SA
SPLENDOR PUBLICIDAD SA
TECNO OFFICE INTERNATIONAL SAS
TECNOSALUD AMERICA SAS
TOIN SAS
TOLENTINO S.A.S
VARFAL DE COLOMBIA SAS

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

VITA HOME SAS

ANALISIS DE LA DEMANDA

Como información complementaria del Estudio de Mercado en la sección del Comportamiento del Gasto Histórico y Análisis de la demanda, se relaciona la información estadística arrojada de la categorización de la compra y la Entidad Estatal, una vez aplicados los filtros de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

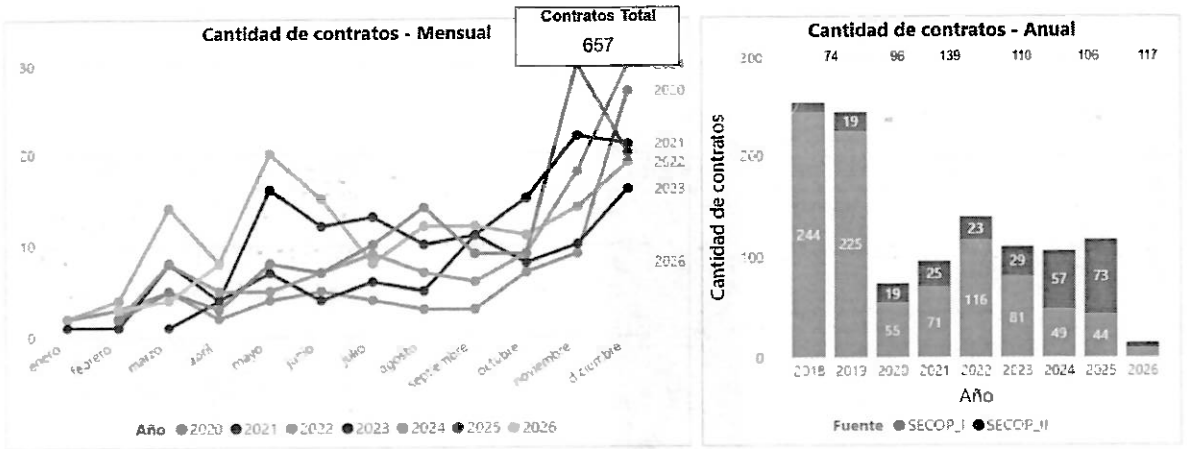


Fuente: Modelo de Abastecimiento estrategico-Colombia compra eficiente.

Según el comportamiento del gasto discriminado por año en la categorización de la compra pública relacionada a nivel nacional en secopII, las vigencias comprendidas entre 2018 y 2025 evidencian que el mayor gasto se registra en las vigencias 2024 y 2025 para los procesos asociados con la categoría de compra 56121500 – Mobiliario general de aula. En particular, la vigencia 2024 presenta el mayor pico de gasto mensual, mientras

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

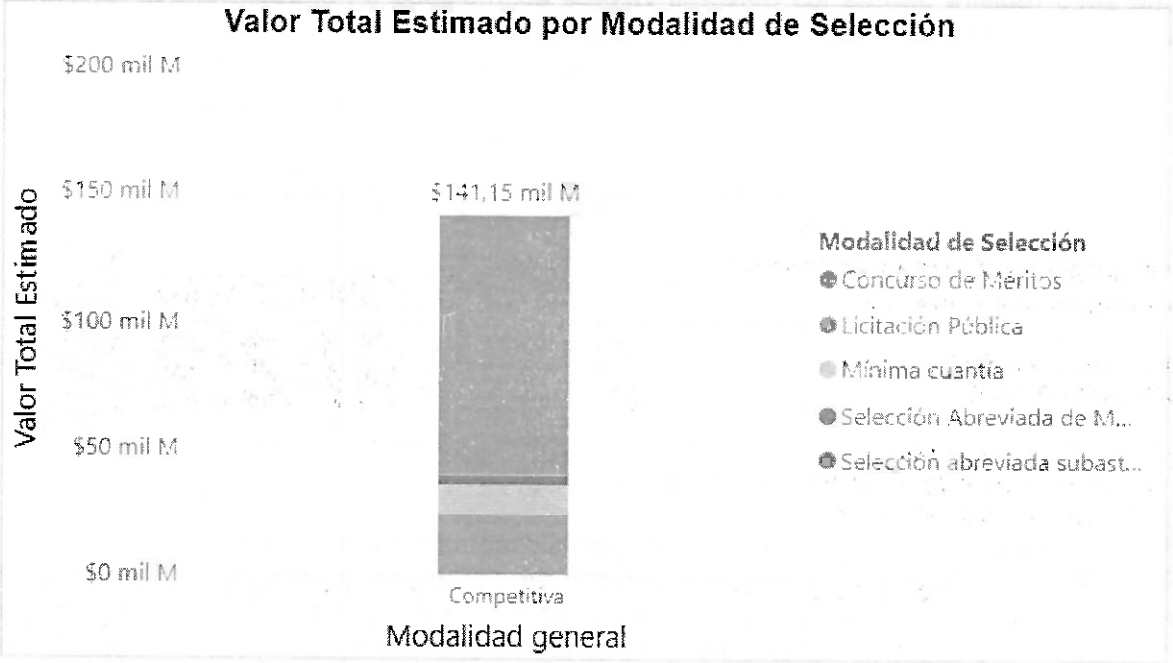
que 2025 registra uno de los mayores valores acumulados en el gasto anual, reflejando una mayor inversión en esta categoría durante estos periodos.



Fuente: Modelo de Abastecimiento estrategico-Colombia compra eficiente.

Entre 2018 y 2025, la cantidad de contratos en secop_II presentó un comportamiento variable, con incrementos importantes a partir de 2023. La vigencia 2025 registra el mayor número de contratos del periodo analizado, seguida por 2024, evidenciando un fortalecimiento de la actividad contractual durante los últimos años. A nivel mensual, se observan picos significativos de contratación en los meses de noviembre y diciembre, especialmente en las vigencias 2024 y 2025. Asimismo, el consolidado anual muestra una mayor participación de los procesos gestionados a través de SECOP II, mientras que SECOP I mantiene una participación menor, lo que refleja la consolidación del uso de esta plataforma en la gestión de la contratación pública.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



Fuente: Modelo de Abastecimiento estrategico-Colombia compra eficiente.

El valor total estimado de la contratación asciende a $141,15 mil millones y se concentra en la modalidad general Competitiva. Dentro de esta, la mayor participación corresponde a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, seguida por la Licitación Pública. En menor proporción se registran procesos mediante Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Concurso de Méritos, las cuales representan una participación reducida frente al total estimado de contratación.

4. ESTUDIO DE MERCADO

ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero del sector se realizó con base en la información financiera y organizacional de cada empresa del sector publicada y registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP), que reposa en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Colombiano -SECOP II, y en las Camaras de Comercio de cada ciudad, información registrada a corte de 31 de diciembre de 2025.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

El análisis financiero se realizó mediante la obtención de una muestra de Veintidos 22 empresas que dentro de su RUP, tiene registrados los codigos UNSPSC relacionados con el presente proceso; lo que demuestra que existe una amplia pluralidad de posibles oferentes garantizando la libre concurrencia, el principio de transparencia y de selección objetiva.

Cabe anotar que el SECOP II es la plataforma oficial del estado colombiano en materia de contratación estatal, de la cual se puede obtener la información de los proveedores de bienes y servicios, de manera ágil, oportuna, veraz y actualizada como fuente fidedigna, la cual puede ser consultada y verificada por todos los interesados en los procesos contractuales de las entidades públicas, lo que demuestra que el análisis del sector realizado por la administración departamental, refleja la realidad financiera y organizacional del sector.

Para determinar los indicadores de Capacidad Financiera y los indicadores de Capacidad Organizacional se tomó la siguiente información:

No.	NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENT.DEL PATRIMONIO	RENT. DEL ACTIVO
1	79666698	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	5,89	0,29	108,83	0,28	0,20
2	80124902	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	4,93	0,32	30,64	0,21	0,14
3	800014574	DUCON S. A.S	1,75	0,52	4,29	0,13	0,06
4	800134773	SOLINOFF CORPORATION S.A.S	1,36	0,56	4,51	0,45	0,19
5	800158546	IGT SAS	2,36	0,32	11,14	0,21	0,14
6	800253	ARCHIVOS	1,80	0,62	102,36	0,11	0,04

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

	209	FUNCIONALES OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS					
7	830036940	MODERLINE SAS	6,14	0,44	4,02	0,12	0,06
8	830061961	TECNOSALUD AMERICA SAS	1,39	0,63	1835,17	0,27	0,10
9	830064756	AMPLEX DE COLOMBIA COMPAÑÍA SAS	3,88	0,36	1127,89	0,21	0,13
10	830092384	SEEVEX COLOMBIA SAS	1,55	0,68	3,59	0,31	0,09
11	860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA	4,25	0,38	3,92	0,09	0,06
12	860066674	MUEBLES ROMERO S A S	6,70	0,37	14,22	0,28	0,17
13	860404791	MUEBLES Y PLASTICOS SAS	3,11	0,25	5,74	0,08	0,06
14	860510142	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	3,29	0,40	6,19	0,11	0,06
15	860532931	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	1,66	0,26	2,36	0,05	0,04
16	890900297	MUMA SAS	1,70	0,33	2,17	0,02	0,01
17	900159003	METALES Y CONCEPTOS SA	2,27	0,30	7,31	0,10	0,07
18	901011888	COLOMBIA Y CONSTRUCCI	4,12	0,36	2627,35	0,30	0,19

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

		ONES Y DISEÑOS SAS					
19	901042743	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	3,31	0,30	491,06	0,38	0,27
20	901065639	AMOBLAR EMPRESARIAL S.A.S.	4,33	0,28	12,67	0,19	0,14
21	901190689	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	3,83	0,45	21,93	0,47	0,26
22	901485705	M.H MUEBLES MODULARES S.A.S	IND	0,00	IND	0,14	0,14
MEDIANA			**3,29**	**0,36**	**11,14**	**0,20**	**0,12**
PROMEDIO			3,32	0,38	306,06	0,21	0,12
MEDIA.ACOTADA			3,18	0,38	115,31	0,20	0,11

Después de utilizar los métodos estadísticos permitidos por Colombia Compra Eficiente, se determina que la unidad de medida más apropiada buscando pluralidad de oferentes es la **mediana**, la cual no tiene en cuenta los valores máximos y mínimos con el fin de no afectar el indicador analizado y obtener un resultado más efectivo del mercado.

Se recomienda solicitar los siguientes indicadores de Capacidad Financiera e indicadores de Capacidad Organizacional para el presente proceso.

INDICADOR		VALOR INDICADOR
CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez	**≥ 3.29**
	Nivel de Endeudamiento	**≤ 0.36**
	Razón de Cobertura de Intereses (RCI)	**≥ 11.14**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	**≥ 0.20**
	Rentabilidad del Activo (ROA)	**≥ 0.12**

INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los indicadores de liquidez, endeudamiento y la razón de cobertura de intereses de sus empresas. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

- **LIQUIDEZ:** es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente). A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

 Liquidez= (Activo Corriente / Pasivo Corriente) ≥ (mayor o igual) **(3.29)**

 Nota: En caso de ser proponente plural, este indicador se calculará con base en la suma del indicador de liquidez de cada integrante del consorcio o unión temporal, afectada por su porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal.

- **ENDEUDAMIENTO:** es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

 Nivel de Endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) ≤ (menor o igual) **(0.36)**

 Nota: En caso de ser proponente plural, este indicador se calculará con base en la suma del nivel de endeudamiento de cada integrante del consorcio o unión temporal, afectada por su porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal.

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

RCI = (Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses) ≥ (mayor o igual) **(11.14)**

Nota: En caso de ser proponente plural, este indicador se calculará con base en la suma de la razón de cobertura sobre intereses de cada integrante del consorcio o unión temporal, afectada por su porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal.

Los indicadores de capacidad financiera como los de capacidad organizacional, obedecen al análisis de sector, al tipo de proceso, al presupuesto, entre otros aspectos financieros que se realizaron previamente para la elaboración del proceso precontractual, con el propósito que los oferentes se ajusten a dichas condiciones y puedan cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Son instrumentos que permiten establecer la capacidad de gestión de las organizaciones en el desarrollo de un programa o proyecto. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente, teniendo en cuenta que, está bien organizado cuando es rentable. Para la determinación de estos indicadores en el proceso se utilizan los indicadores de: Rentabilidad Operativa del Activo (ROA) y Rentabilidad del Patrimonio (ROE).

- ROE (RETURN ON EQUITY O RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO): es la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre patrimonio, mayor es la utilidad de los accionistas. Se calcula de la siguiente manera.

 ROE= (Utilidad Operacional/Patrimonio) ≥ (mayor o igual) a **(0.20)**

- **ROA (RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS):** determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo, este valor debe ser menor que el ROE. Se calcula de la siguiente manera:

 ROA= (Utilidad Operacional/Activo Total) ≥ (mayor o igual) a **(0.12)**

La capacidad organizacional del proponente plural, se calculará con base en la suma de los indicadores de cada integrante del consorcio o unión temporal, afectada por su porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal. (de acuerdo con el manual de Colombia Compra Eficiente M-DVRHPC-05).

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

5. OTROS ASPECTOS:

EL PROCESO ESTA COBIJADO POR ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y acorde con el Manual explicativo de Acuerdos comerciales publicado en el Portal Único de Contratación por Colombia Compra Eficiente, se analizaron los 3 aspectos fundamentales para establecer si el bien o servicio, se encuentra cobijado por un Tratado de Libre Comercio, obteniendo lo siguiente:

Según el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos en contratación" de Colombia Compra Eficiente, en la actualidad hay acuerdos comerciales vigentes con compromisos en contratación pública así:

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES							
Acuerdo comercial		**¿Vigente?**	**Entidad Estatal cubierta**	**UMBRAL**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacífico	Chile	**SI**	**SI**	Sección B: Entidades del Nivel Subcentral o Subfederal de Gobierno $1.091.804.264 COP	**SI**	2	NO
	Perú	**SI**	**SI**		**SI**	2	NO
	México	**SI**	NO	N.A.	**SI**	2	NO
Canadá		**SI**	NO	Sub-central bienes y servicios N/A	SI	2	NO
Chile		**SI**	**SI**	Sub-Central bienes y servicios Bienes y servicios a partir de $1.091.804.264 COP.	**SI**	2	NO
Corea		**SI**	**SI**	Sub-central bienes y	**SI**	**NO**	**SI**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES							
Acuerdo comercial		**¿Vigente?**	**Entidad Estatal cubierta**	**UMBRAL**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
				servicios a partir de $1.091.804.264 COP.			
Estados AELC (* * Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza),		**SI**	**SI**	Sub-Central bienes y servicios a partir de $1.091.804.264 COP.	**SI**	**NO**	**SI**
México		**SI**	**NO**	Sub-central bienes y servicios N/A	SI	2	NO
Estados Unidos		**SI**	**SI**	Sub-Central de bienes y servicios a partir de $ 1.940.398.620 COP.	SI	2	NO
Costa Rica		**SI**	**SI**	Sub-Central de bienes y servicios a partir de $1.940.398.620 COP	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	**SI**	**SI**	Sin umbral N/A	**SI**	2	NO
	Guatemala	**SI**	**SI**		**SI**	2	NO
	Honduras	**SI**	**NO**		**SI**	2	NO
Unión Europea (* 27 PAISES) y Alemania, España, Luxemburgo, Austria, Finlandia, Malta, Bélgica, Francia, Países bajos, Bulgaria, Grecia, Polonia,		**SI**	**SI**	Sub-Central bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP.	**SI**	**NO**	**SI**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES						
Acuerdo comercial	**¿Vigente?**	**Entidad Estatal cubierta**	**UMBRAL**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Chipre, Hungría, Portugal, Dinamar3ca, Irlanda, Reino unido, Eslovaquia, Italia, República Checa, Eslovenia, Letonia, Rumania, Estonia, Lituania, Suecia.						
Israel	**SI**	**SI**	250.000 DEG TRM del Banco julio de 2026.	**SI**	**NO**	**SI**
Reino Unido e Irlanda del Norte	**NO**	**SI**	Sub-Central bienes y servicios a partir de $1.091.059.175 COP.	**SI**	**NO**	**SI**
(*) Fuente https://colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Umbrales-2026.pdf						
* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superfinanciera.gov.co).						
(*) CONCLUSION: La contratación está dentro del umbral que acogen los acuerdos comerciales Alianza Pacífico, Chile, Triángulo del Norte (únicamente para Salvador y Guatemala), pero estos acuerdos tienen la excepción 2 que es el *"El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial"* y por tal razón no se aplican en el caso particular. Tampoco aplican los acuerdos con Canadá, Israel, Estados Unidos y Costa Rica, los dos primeros						

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES						
Acuerdo comercial	**¿Vigente?**	**Entidad Estatal cubierta**	**UMBRAL**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**

porque la entidad está excluida y los otros porque no se alcanza el umbral.

En el proceso de contratación son aplicables los acuerdos comerciales con Corea, Estados AELC, Costa Rica, Unión Europea, Reino Unido e Irlanda del Norte, e Israel.

No es procedente conceder trato nacional a los bienes y servicios provenientes de los países donde no hay ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ofrecidos en los procesos de contratación pública, en virtud del principio de reciprocidad (Argentina, Aruba, Australia, Brasil, China, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Turquía, Uruguay).
https://colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad

También recibirán Trato Nacional las propuestas de nacionales de la Comunidad Andina de Naciones, conforme a la Decisión 439 de 1998.

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Educación Departamental

ANA CRISTINA HENAO OVALLE
Directora Administrativa y del Talento Humano

Proyección Técnica: PEDRO LUIS CASTAÑEDA GALVIS
Auxiliar Administrativo – Dirección Administrativa de Talento Humano

Proyección Financiera: LUIS FERNANDO RICO
Contratista – Secretaría de Educación

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co